

## **Competencias y habilidades en enfermería ayudan a la prevención y atención de enfermedades**

CECILIA HIGUERA ALBARRÁN

11/09/2022

El director general de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud, José Luis García Ceja, sostuvo que con el fortalecimiento continuo de las competencias y habilidades del personal de enfermería, es como se ha logrado que nuestro país esté un paso adelante en la prevención y atención de las enfermedades y problemas de salud que afectan a la población.

En el marco de su participación de la inauguración la Reunión Nacional de Educación y Servicio Social en Enfermería, afirmó que las y los profesionales de enfermería y medicina preparados, puede resolver 70 por ciento de las afecciones de pacientes en los consultorios de primer contacto.

El director general de Calidad y Educación en Salud instó a representantes de instituciones educativas de nivel superior, incluir en los planes y programas de estudio temas como la salud mental y el envejecimiento, ante la necesidad de que las nuevas generaciones de profesionales cuenten con competencias y habilidades que respondan a las necesidades de la población para ofrecer atención de calidad.

García Ceja destacó la importancia de que el equipo sanitario acuda a las comunidades a brindar servicios médicos y sensibilizar a la población sobre la necesidad del autocuidado, como una forma de impulsar la Atención Primaria a la Salud.

En su oportunidad, la coordinadora normativa de Enfermería de la Secretaría de Salud, Graciela Sánchez Trejo, destacó que existen más de 800 facultades y escuelas registradas en el catálogo nacional de servicio social, de las cuales 700 evalúan sus planes y programas de estudio relacionados con el campo clínico en enfermería, y que

próximamente en la página de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) se publicarán los lineamientos que informan sobre los derechos y obligaciones para las instituciones sobre el campo clínico del servicio social en enfermería.

Al respecto, la integrante de la Coordinación Normativa de Enfermería, Paula Andrea Cuartas Velázquez, explicó que desde la Dirección de Enfermería se establecen las estrategias para fortalecer competencias profesionales y se evalúan criterios de calidad para la validación de currículos académicos de escuelas públicas y privadas.

Previo a la inauguración, en la conferencia magistral “Desarrollo del mapa curricular y perfil profesional, un reto en las nuevas tendencias en la formación del recurso humano de enfermería”, la investigadora institucional, Concepción Barrón Tirado, explicó que durante el proceso de formación de las y los profesionales de enfermería es fundamental promover la perspectiva de género, sostenibilidad y derechos humanos que permitan atender a la población con compromiso ético.

La investigadora señaló que durante la formación de estudiantes de enfermería se debe propiciar un conocimiento polivalente para ofrecer servicios de manera multidisciplinaria en hospitales y hacer frente a situaciones extraordinarias en el país.

Barrón Tirado aseguró que la pandemia puso de manifiesto el papel fundamental que desempeñan las enfermeras y enfermeros al enfrentar retos con profesionalismo, resiliencia y compromiso que evitaron miles de muertes.